

INFORME SOBRE LA PROPUESTA DE ADECUACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA

Situación actual de la estructura orgánica:

Dirección General de la que dependen 3 direcciones de área:

1. Administración y personas
2. Innovación y retos sociales
3. Cultura y sociedad

Y dos dependencias directas en los departamentos de “Comunicación” y “Patrimonio e inversiones”, debido a su importancia estratégica.

Situación propuesta tras la revisión del plan estratégico:

Como consecuencia de la revisión del plan estratégico para el período 2025 –2028 y la reflexión realizada se propone:

1. Crear dos subdirecciones generales:

- a. Organización y medios: que agrupe toda la operativa interna de la fundación:
 - i. Departamento de Administración y finanzas: contabilidad, gestión presupuestaria, apoyo a la gestión, control interno, informática, sistemas y servicios TIC, mantenimiento y conservación del patrimonio inmobiliario.
 - ii. Departamento de Patrimonio financiero gestión del patrimonio financiero y cumplimiento de la política de inversión.
 - iii. Gestión y desarrollo de personas
 - iv. Cumplimiento normativo y asesoría legal
- b. Proyectos e innovación: que agrupa toda la gestión de los actuales proyectos y lidera la innovación en la organización: Isterria, Rio Irati,

Colonias, Civican, Mayores y los nuevos proyectos derivados del plan estratégico, además de la sostenibilidad y la medición del impacto.

2. Crear un área de Comunicación y Posicionamiento

Con dependencia directa de la dirección general, sería la responsable de la presencia en todo el territorio, proyección local y estatal, relación con los medios de comunicación, publicidad, redes sociales, página web, reputación corporativa, imagen y relaciones institucionales, eventos, gestión de alianzas, marketing digital, publicidad y marca.

Fundamentos organizativos y estratégicos que motivan el cambio:

- A) El crecimiento de la fundación motivado por el despliegue del plan: con mayor número de proyectos en curso y un aumento contenido pero continuado de la plantilla, hace necesario un ajuste organizativo.
- B) Dar mejor respuesta a la revisión del plan, reafirmando los ejes 1 (hacer frente a los nuevos retos sociales) y 3 (garantizar la solvencia de la Fundación) y potenciando el 2 (reforzar la relación de la Fundación con la sociedad).
- C) Con dos subdirecciones, se libera a la figura del director de la gestión ordinaria en aras de una mayor presencia corporativa, institucional y de proyección exterior.
- D) Se mantiene el comité de dirección, compuesto por la dirección general, las dos subdirecciones generales y dirección de posicionamiento y comunicación.
- E) La madurez de los proyectos de Civican y Colonias, con sus propios responsables, sumado a la nueva manera de trabajar en la fundación de manera transversal con un método único de gestión de proyectos, hace razonable que la gestión de estos proyectos no sea diferente a la de otros y se integren bajo una misma dirección de proyectos que estandarice su gestión y potencie sinergias.
- F) Igualmente ocurre con la gestión del patrimonio financiero, una vez que se ha ejecutado la desinversión del grueso de las acciones de CaixaBank y se

encuentra desplegada la política de inversión, ya no hace necesario una dependencia directa de la dirección general

- G) Fomento del trabajo por proyectos con mayor interacción entre áreas y departamentos
- H) Abre el campo a carreras profesionales

Abril 2025



